

Antonio Zapata

Con la colaboración de Gabriela Rodríguez



LA CAÍDA DE VELASCO

Lucha política y crisis del régimen

taurus
T

El 23 de febrero de 1973, un escueto comunicado oficial daba cuenta de la grave crisis de salud del general Juan Velasco Alvarado. Se informaba que el presidente había sido sometido a una operación por presentar un «trastorno vascular (aneurisma abdominal)»⁴. Algunos días después, el 9 de marzo, el Hospital Militar emitía un boletín médico en el que informaba de una segunda intervención para amputar la pierna derecha, «inmediatamente encima de la rodilla»⁵. Así, de modo súbito, el general Velasco quedó disminuido físicamente y estuvo recluido en el hospital algunas semanas. Luego hizo una vida bastante encerrada, moviéndose casi exclusivamente entre su casa y su oficina de Palacio. Su enfermedad desató la tormenta que estaba incubándose por esos días.

No era la primera vez que le detectaban estos problemas físicos. De hecho, según su legajo militar, al ascender a general de división le fue practicado un examen médico integral que reveló los dos problemas que lo llevarían a la tumba: la complicación de las arterias y un cáncer al estómago⁶. Por ello, Velasco habría estado arrastrando una enfermedad a lo largo de su gobierno y no puede descartarse que parte del apuro de la revolución peruana tuviera relación con la salud deteriorada de su conductor, quien quiso completar su obra

4 Comunicado de la Oficina Nacional de Información (ONI). «El Presidente Velasco fue internado ayer en el Hospital Militar Central». En *El Peruano*, 24 de febrero de 1973, p. 1.

5 «Presidente Velasco fue sometido ayer a inevitable intervención quirúrgica». En *El Peruano*, 10 de marzo de 1973, p. 1.

6 Legajo del general Juan Velasco. Agradezco la deferencia de hacérmelo llegar.

antes de ser vencido por la enfermedad. Sin embargo, esta lo tumbó al comenzar su quinto año de gobierno⁷.

La crisis de salud del presidente fue sorpresiva y nadie la había anticipado. Los días anteriores había trabajado normalmente e incluso su esposa, la Sra. Consuelo Gonzales de Velasco, se hallaba en el exterior y tuvo que regresar apresuradamente esa misma noche. Aún más, carecía de un médico de cabecera encargado de estos males que, como mencionamos, lo acompañaban desde hacía cierto tiempo. Estuvo a cargo de la operación el doctor Mario Molina, un especialista que trabajaba en el Hospital del Empleado y no había tratado hasta ese momento al presidente. Molina fue convocado de urgencia y operó sin haber tenido ocasión de estudiar los antecedentes médicos del paciente⁸.

Asimismo, esta crisis de salud de Velasco tomó desprevenido al consejo de ministros. No había plan de contingencia y los jefes militares estuvieron muy nerviosos agolpados en los pasillos del Hospital Militar. Las noticias cambiaban cada hora y las deliberaciones iban y venían. En forma paralela, los rumores, llamados «bolas» entre nosotros, se extendieron por todo el país. Era el tema del verano del 73. Velasco había caído enfermo y se decía que era el preludio de su debacle. Pocos días después, el primer ministro, el general Edgardo Mercado Jarrín, tuvo que desmentir los rumores sobre la inminencia del desplazamiento del general Velasco por sus camaradas de armas⁹.

La siguiente sesión del gabinete abordó el punto y lo circunscribió a la legalización de los documentos oficiales. En efecto, la firma del presidente resultaba indispensable para toda resolución suprema y, más aún, en el caso de una dictadura militar, para los Decretos Leyes, indispensables para la marcha del Estado. En la primera sesión, algunos ministros propusieron una solución simple: que las decisiones administrativas pasaran a ser firmadas por el primer ministro y que

7 De acuerdo con uno de sus grandes enemigos en el seno de las FF. AA., el almirante Vargas Caballero, Velasco «con la enfermedad se volvió irascible. Era un fosforito. Pensaba que se le acortaba la vida y no le quedaba tiempo. Se creía obligado a hacer transformaciones». En KRUIJT, Dirk. *La revolución por decreto*. Lima: Mosca Azul, 1989.

8 Comunicado de ESSALUD ante su fallecimiento en 2011.

9 Al respecto, según versión de *El Peruano*, Mercado Jarrín habría dicho que se trataban de «versiones antojadizas, sin ningún fundamento». «Ministros en pleno visitaron al Presidente Velasco Alvarado». 28 de febrero de 1973, p. 1.

las legislativas se postergasen. Pero no fue aceptada, el gabinete tenía dudas y prefirió esperar, sin restarle ningún atributo al presidente. El general Mercado lució extremadamente dubitativo¹⁰.

Al día siguiente se desarrolló el mitin aprista por el día de la fraternidad que, como todos los años, celebraba el onomástico del líder y fundador Víctor Raúl Haya de la Torre. La concurrencia a la avenida Alfonso Ugarte fue superior a la registrada en años anteriores. Todos los diarios de oposición al gobierno le dieron especial cobertura y celebraron la concurrencia. Por su parte, Carlos Roca representó a la juventud aprista e inició el rol de oradores. Aún no había aparecido Alan García, quien se hallaba en Europa, y Roca era el representante de la nueva generación. También subió a la tribuna Luis Alberto Sánchez, quien recordó la historia del partido para afirmar que los apristas habían superado otras dictaduras y también lo harían con Velasco. Finalmente, Haya hizo un discurso tibio; según manifestó posteriormente, no podía atacar a un moribundo.

A continuación, la sesión de gabinete del 13 de marzo evidenció el creciente nerviosismo de los ministros ante la enfermedad del mandatario. Constataron que la prensa de oposición sugería maliciosamente que algunos ministros eran muy cercanos a Velasco y otros estaban alejados, al grado que nunca lo visitaban. Se fastidieron con esa información y pidieron que se organizara un sistema que les permitiera ir juntos al hospital para mostrar una férrea unidad.

Ahí se hallaba un tema mayor: la unidad de la Fuerza Armada. Siempre había sido un asunto capital y el gobierno la había considerado el soporte de su labor. Pero desde la enfermedad del presidente aumentó la ansiedad por la unidad interna. Esa zozobra revela que, por debajo, los uniformados estaban divididos en tendencias que iban a luchar por la sucesión y el poder.

La sesión del gabinete del 13 de marzo contempló también la cuestión del mitin convocado por el diario *Expreso* para solidarizarse con el presidente enfermo. Algunos ministros no estaban convencidos. Se preguntaron si afectaría la salud de Velasco; otros manifestaron inquietud por el tema político. Según algunos ministros, *Expreso* respondía a la línea de la CGTP y, por el contrario, el gobierno estaba interesado en posicionar a su propia central de trabajadores, la CTRP, que para ello se había constituido. Intervino el general Fernández Maldonado, discrepando sin decirlo abiertamente, para exigir la mayor unidad

10 Borradores de actas, 27 de febrero de 1973.

y apoyo popular posible. Luego, Mercado resolvió. Aprobó el mitin y estableció que se respetaría la convocatoria efectuada por *Expreso*, aunque esta estaría abierta para cualquier organización que quisiera sumarse. El gobierno apoyaría la manifestación.

El 16 de marzo se realizó con gran éxito esta marcha. Fueron veinte las organizaciones convocantes: todas las centrales sindicales, excepto la aprista, varios partidos políticos pro gobiernistas, como la Democracia Cristiana (DC) y el Partido Comunista (PCP). También fue notoria la presencia de una delegación cubana presidida por el embajador Núñez Jiménez. Según declaró posteriormente el líder de la derecha militar, el almirante Luis Vargas Caballero, era insólito que un embajador extranjero participara en actos que guardaban relación con la política interna¹¹.

La marcha fue enorme: salió de la Plaza 2 de Mayo, recorrió Alfonso Ugarte y luego la avenida Brasil. Cuando la cabeza de la manifestación llegó al hospital, mucha gente no había salido aún de la plaza. Estuve presente y recuerdo la sincera emoción popular ante la enfermedad de Velásco. La gente lo quería y el público estaba conmovido. Por su parte, la Sra. Consuelo pronunció el discurso de agradecimiento en nombre de la familia y el premier tomó la palabra por el gobierno. En todo momento, Mercado resaltó el trabajo en equipo. No quería evidenciar ni asomo de discrepancia.

Por su parte, el gobierno militar había encontrado bastante apoyo entre sectores progresistas y de izquierda, que habían visto realizadas sus demandas principales de nacionalización del petróleo y reforma agraria. Es cierto que muchos izquierdistas nunca habían imaginado que los militares las llevarían a cabo y tampoco hubiera sido su manera de hacerlas. Pero estaban hechas y ello suscitó bastante apoyo de parte de la izquierda. Así, se había formado una izquierda civil partidaria del régimen que actuaría apoyando a la izquierda militar liderada por los generales Leonidas Rodríguez y Jorge Fernández Maldonado.

Sin embargo, en la izquierda civil el apoyo a Velasco no era unánime. Los sectores juveniles eran bastante más críticos que los de la generación anterior, en general proclives al régimen militar. Para aquel entonces, ya se había formado una corriente denominada nueva izquierda, surgida luego de la revolución cubana y que se situó

11 TELLO, María del Pilar. *Golpe o revolución: hablan los militares del 68 (Tomo II)*. Lima: SAGSA, 1983.

claramente contra el gobierno militar. Esta corriente crítica estuvo muy dividida pero todos sus integrantes compartían una profunda desconfianza en el gobierno. No obstante, para el grupo que, desde la izquierda, se jugó por Velasco, la figura del presidente resultaba fundamental. Este sector tenía claro que Velasco era la fuerza principal detrás de las medidas progresistas y con este mitin querían mostrar su fuerza. El otro sector se limitó a mirar esta manifestación desde fuera. Las contradicciones en el seno de la izquierda fueron tan marcadas que la lucha entre estas dos alas marcó el período final de Velasco.

De otro lado, durante los días anteriores se produjo una pequeña batalla en el seno del gobierno. A raíz de la discusión sobre la firma del presidente para los actos gubernamentales, se evidenció un serio malentendido. El 12 de marzo fue publicado un comunicado de la Junta Revolucionaria, integrada por los comandantes generales de las tres instancias armadas, donde se autorizaba al primer ministro a firmar todos los documentos legislativos y administrativos que requería el gobierno¹². Pero, dos días después, apareció en el diario oficial *El Peruano* el Decreto Ley que refrendaba lo informado por la Junta Revolucionaria. Solo que había un cambio clave. El decreto transfería el poder de firma solo hasta fin de marzo, mientras que el comunicado original de la Junta Militar dejaba indefinida la fecha¹³.

Una interpretación de estos hechos sostiene que Velasco había recelado de la transferencia de su poder y la había recortado en el último minuto, poniéndole fecha inmediata de término. Los diarios de

12 El comunicado señalaba lo siguiente: «La Junta Revolucionaria constituida por los Comandantes Generales de la Fuerza Armada, ha acordado por unanimidad y en uso de las atribuciones que le son propias, que sea el Presidente del consejo de ministros quien firme todos los actos legislativos y administrativos que se requiera, y que reciba a los agentes diplomáticos, mientras subsista la situación transitoria anotada». Comunicado de la Junta Revolucionaria. «El Premier Mercado Jarrín firmará actos legislativos y administrativos del Gobierno». En *El Peruano*, 12 de marzo de 1973, p. 1.

13 El Art. 1° del Decreto Ley N° 19943 establecía que «El Primer Ministro queda encargado hasta el 31 de Marzo en curso, de realizar los actos legislativos y administrativos, de firmar Decretos Leyes y su promulgación, firmar los Decretos Supremos y Resoluciones Supremas que se requiera». Facsímil del Decreto Ley N° 19943 firmado ayer por el Presidente de la República, General de División Juan Velasco Alvarado. En *El Peruano*, 14 de marzo de 1973, p. 1.

oposición lo entendieron de esa manera y dieron curso a la novedad: había pleito a muerte en las alturas bajo el manto de la unidad de la FF. AA. Hoy, la mayor parte de protagonistas opinan que esta fue una polémica muy menor. Por ejemplo, el general Javier Tantaleán sostiene que no hubo ánimo de hacer una trastada y que el error de los integrantes de la Junta de Gobierno fue no haber procesado una reunión de gabinete. Según él, la discrepancia habría sido magnificada y, por el contrario, el ánimo colectivo era de unidad alrededor de Velasco¹⁴.

No obstante, el gobierno estaba entrando a una confrontación institucional que se precipitó durante los meses de recuperación física del presidente. Al pronunciar un discurso de bienvenida a Mercado como primer ministro, el comandante general de la Marina, el almirante Luis Vargas Caballero, se pronunció a favor de la pertenencia del Perú a la tradición occidental y cristiana. Esas declaraciones aparentemente inocuas provocaron un largo debate político. En su entrevista con María del Pilar Tello, Vargas Caballero define esta tradición como la defensa del sistema democrático, de la propiedad privada y de la libertad de expresión. Con ello, el almirante establecía los principios de la derecha militar, un grupo que ha de luchar por el retorno al sistema electoral y la vigencia irrestricta de la sacrosanta propiedad privada.

El diario *Expreso* le contestó al ministro de Marina y sostuvo que su alusión a la tradición occidental expresaba su adhesión personal al sistema capitalista que, efectivamente, imperaba en Occidente, y que era recusado por la revolución velasquista. Asimismo, *Expreso* señaló que el rumbo de la revolución peruana era opuesto al sistema capitalista y que ahí se hallaba la clave de la situación política. En toda revolución se vivía una tensión entre quienes querían avanzar hacia la igualdad social y los que buscaban retroceder al antiguo régimen de privilegios. Como sabemos, este diario había sido expropiado en 1970 y entregado a sus trabajadores, entre quienes predominaban sectores

14 TELLO, 1983, Tomo II, p. 129. Esta es también la opinión de Vargas Caballero (Tello, 1983, Tomo II, p. 194). Sin embargo, el general FAP Rolando Gilardi parece concederle más importancia a la discusión que se generó al interior del gobierno así como a la reacción de Velasco al conocer el primer comunicado. Al respecto, señala que Velasco respondió «envenenado por la desconfianza y la idea de que había sido un conato de golpe», y así emitió un segundo Decreto Ley limitando el periodo de transferencia del poder con el fin de preservar sus propias atribuciones presidenciales (p. 208).

de izquierda proclives al gobierno militar. En respaldo de esa postura, *Expreso* ofreció una larga batalla de ideas y políticas en defensa de la izquierda comprometida con el régimen.

En una siguiente declaración ante los medios, Vargas Caballero insistió en su idea de la pertenencia del Perú a la tradición occidental y cristiana, y avanzó un paso al sostener que el gobierno militar no era una etapa hacia otro sistema social; por ello, la revolución peruana no terminaría en el socialismo. Desde entonces, el almirante Vargas Caballero fue un ídolo de los diarios de oposición que levantaron sus declaraciones sin cesar. Fue convertido en figura mediática y némesis de Velasco.

Así, la Marina encabezó una nueva tendencia a la derecha en el seno del gobierno militar. Esta tendencia existió desde el comienzo en el seno del Ejército, pero había sido arrinconada por Velasco y los progresistas durante los años anteriores. Sin embargo, al enfermar Velasco, la derecha militar sacó cabeza y su liderazgo fue asumido por la Marina. Con ello, había comenzado un prolongado conflicto institucional al interior de las FF. AA., que opuso a la Marina contra Velasco.

El presidente se reincorporó a sus funciones al comenzar abril de 1973. Presidió su primer consejo de ministros y, al finalizar, como era habitual, se encontró con los periodistas para una rueda de prensa. En ella resaltó la unidad de la FF. AA. y pasó por alto los signos de discrepancia. Empero, su debilidad era evidente. La sesión del gabinete fue muy breve. Velasco solo agradeció el apoyo y luego se retiró, subrayando al despedirse que le dejaran los decretos y las resoluciones para leerlos y firmarlos. Es decir, dejó claro que sus prerrogativas estaban intactas¹⁵.

Pocas semanas después, en abril de 1973, el general Leonidas Rodríguez viajó a Cuba y al pie del avión inició una polémica con el diario *El Comercio*. Sostuvo que la prensa contrarrevolucionaria estaba destinada a desaparecer, por acción del mismo pueblo y no necesariamente del gobierno. Refiriéndose a una serie de artículos de *El Comercio* contra la propiedad social, que en esos días estaba en debate antes de ser promulgada, Rodríguez sostuvo que este periódico debía ser la primera empresa de propiedad social, para demostrar que este tipo de empresa era buena y peruana¹⁶.

15 Borradores de actas, 4 de abril de 1973.

16 PEASE, *Perú: Cronología Política*, Vol. II, p. 497. Declaraciones publicadas en todos los órganos de prensa.

A continuación, en La Habana, el general Rodríguez respondió a un discurso de homenaje que Fidel Castro hizo a la revolución peruana, y dijo que el Perú era un país libre, soberano y revolucionario, tanto como Cuba. Inmediatamente, *El Comercio* contradujo al ministro señalando que Cuba no era ni libre ni soberana, sino todo lo contrario: estaba gobernada por una férrea dictadura y vivía sometida a la Unión Soviética. Por ello, para *El Comercio*, Cuba era un modelo a evitar y de ninguna manera a emular. Este cruce de espadas solo sirvió para posicionar a la izquierda militar, que a lo largo del período fue la bestia negra de los diarios de derecha.

Otra contradicción que afrontaron los militares en esos días guardaba relación con los colegios católicos y la educación privada. Este tema, nuevamente, dividiría a los ministros en tendencias opuestas. Las asociaciones de colegios católicos veían con aprensión la reforma educativa, que había sido promulgada el año 1972. Consideraban que la nueva ley de educación restaba autonomía a los propietarios de colegios y dificultaba la operación económica con una serie de trabas. Muchos colegios católicos tradicionales pensaban que el gobierno los quería quebrar. Por ello, creían que el objetivo final de la reforma militar era liquidar la educación privada y estatizar completamente la educación peruana.

De ese modo, las asociaciones de colegios católicos se opusieron a las pretensiones del gobierno en materia educativa. La Iglesia Católica tuvo una actitud dispar frente a Velasco y no lo apoyó al 100 %, como corrientemente se piensa. Algunos sacerdotes estuvieron de acuerdo y muchos otros discreparon. Entre ellos, los hubo situados en la izquierda, como el movimiento sacerdotal ONIS, pero la mayoría del clero católico siguió siendo tradicional y se manifestó con firmeza a través de estas asociaciones que defendieron la educación privada. Este conflicto alimentó a la derecha militar a lo largo de todo este período.

En medio de esta coyuntura apareció una tercera tendencia en el seno del gobierno militar. Se trató del grupo que se formó en torno al general Javier Tantaleán y que algunos han llamado «La Misión». En declaraciones posteriores, el general Tantaleán rechazó rotundamente haber conformado un grupo dentro de la FF. AA. Y, con mayor énfasis, repudió el nombre «La Misión»¹⁷. Otros militares de la época confirman que no hubo un grupo con ese nombre. Por ejemplo, es la opinión del mismo Leonidas

17 TELLO, 1983, Tomo II, p. 135

Rodríguez¹⁸. Pero leyendo con cuidado los testimonios se descubre que Tantaleán y su círculo formaron una corriente independiente, con ideas propias y en oposición a las otras dos tendencias¹⁹. Es más, como veremos, logró atraer al mismo Velasco, quien los apreciaba con simpatía. Por su parte, el nombre «La Misión» sí parece una invención de los medios de aquellos días y fue popularizado por el periodista Guillermo Thorndike en su conocido libro sobre la socialización de la prensa, *No, mi general*²⁰.

A diferencia de la derecha y de los progresistas, el grupo alrededor de Tantaleán no se había formado en los primeros días del régimen. Solo se constituyó al final del gobierno, cuando la sucesión de Velasco se puso a la orden del día. Es un grupo que apareció luego de la enfermedad del presidente y que surgió como desprendimiento del grupo progresista de izquierda militar. Pero, no obstante su tardía llegada, el círculo de Tantaleán elaboró una propuesta independiente. Ella era autoritaria puesto que no eran partidarios del retorno a la constitucionalidad democrática, como proponía la derecha militar. En esos días, Tantaleán declaró a la prensa que el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada terminaría cuando las organizaciones sociales de base se consolidaran y pudieran recibir el poder del Estado. Hasta entonces, los militares continuarían ejerciendo el poder. Su idea era fusionar Estado, Ejército y Sociedad²¹.

Asimismo, este grupo era partidario del control vertical del movimiento popular, a través de organizaciones puestas en marcha por el mismo gobierno. Como era una época de elevada conflictividad social, la pregunta sobre cómo controlar a los sindicatos y las huelgas era una clave del posicionamiento político. Ante ello, «La Misión» fue organicista y postuló un control bien regimentado. Lo suyo fue la consabida fórmula de dádiva y mano dura.

18 Esta fue la opinión de otros importantes miembros del gobierno. Miguel Ángel de la Flor aseguró haber escuchado hablar de «La Misión» a raíz de la publicación del libro de Thorndike; así pues, durante todo el tiempo que ejerció como Ministro de RR. EE. nunca habría oído mencionar a este grupo (p. 54). Por otra parte, Rolando Gilardi alegó carecer de razones para creer en la existencia de «La Misión» (p. 214). Asimismo, Aníbal Meza Cuadra señalaba que no lo conocía, pero creía que era «más fábula que real». TELLO, 1983, Tomo I, p. 346.

19 TELLO, 1983, Tomo II, p. 82.

20 THORNDIKE, Guillermo. *No, mi general*. Lima: Mosca Azul, 1976.

21 Sobre la posición política de Tantaleán, José Graham Hurtado decía que era la de un «estatista a ultranza», que «hubiera querido estatizar todo». TELLO, 1983, Tomo I, p. 251.

Los progresistas, por el contrario, creían en un modelo de propiedad social masiva, que hiciera a las cooperativas y asociaciones de productores los dueños de la riqueza y del poder. La izquierda militar filosóficamente era humanista y poseía sólidos vínculos con la tradición católica progresista. De acuerdo a Leonidas Rodríguez, la orientación ideológica fundamental era el nacionalismo, que implicaba antiimperialismo y soberanía económica. A partir de ahí, el general Rodríguez establece los principios de justicia y libertad como bases de la nueva sociedad que anhelaba el gobierno de Velasco. Su reflexión concluye puntualizando la voluntad de cambio: el convencimiento de lo retrógrado e injusto de la sociedad oligárquica y la disposición a dejarla atrás, implantando un nuevo orden humanista, socialista y nacionalista. De este modo, la izquierda militar tenía claras sus metas e ideas fundamentales sobre el país. Las tres tendencias compartían un elevado grado de conciencia sobre sus propuestas y carecían de mecanismos para resolver sus diferencias que no fueran las normas castrenses.

Por último, puede reconocerse a un grupo de militares que, habiendo apoyado las principales reformas, no participó de las posiciones más extremas que germinaron en el seno del gabinete. Podría considerarse a esta facción como los militares de centro, sin compromiso con las tendencias. Por lógica, este grupo era amorfo e institucionalista, y su verdadera meta fue rescatar al militar profesional del desgaste de la política. Entre las figuras destacadas del centro institucionalista se cuenta a los generales Edgardo Mercado Jarrín y Francisco Morales Bermúdez, quienes serían claves en la resolución de la crisis de sucesión.

Durante el gobierno militar, los ascensos y pases al retiro se concretaban a finales de cada año y en ocasiones modificaban sustancialmente la composición del consejo de ministros. Así fue en 1974 cuando los generales Javier Tantaleán y Leonidas Rodríguez accedieron a generales de división. A partir de entonces, sus charreteras tuvieron el peso suficiente como para pretender liderar a su institución. Ambos generales tomaron decisiones diferentes porque Tantaleán siguió en el gabinete, mientras que Leonidas Rodríguez volvió a su institución y asumió el comando de la región Lima, probablemente la más poderosa del Ejército. De esta manera, el general Rodríguez adoptó el mismo camino que había seguido anteriormente el general Morales Bermúdez, retirarse del consejo de ministros para retomar mando de tropa. Esa decisión fue crucial a la hora del desenlace.

Asimismo, ascendió a general de brigada el entonces coronel Cisneros Vizquerra, quien tuvo una carrera política de primera fila en

los dos gobiernos posteriores²². Por su lado, en el caso de la Marina de Guerra, cabe destacar el ascenso a vicealmirantes de Guillermo Faura y Luis Arce Larco, quienes tuvieron un papel protagónico en la crisis política de ese año y que se van a oponer a su institución apoyando a Velasco. Podría suponerse que el presidente empujó sus ascensos.

Al ascender a general de división, Leonidas Rodríguez dejó SINAMOS y en su lugar fue nombrado el general de brigada Rudecindo Zavaleta, quien se alejó ostensiblemente de las posiciones de su antecesor. Por el contrario, Zavaleta se inclinó hacia el grupo de Tantaleán y para todos los efectos se le puede considerar un activo miembro de ese círculo. Ese año se produjeron varias purgas y reacomodos en SINAMOS que se iniciaron muy temprano cuando el nuevo jefe sostuvo que en su institución había «elementos contrarrevolucionarios enquistados, que intentaban distorsionar los objetivos y fines del proceso, pero que serían detectados a tiempo y extirpados sin contemplaciones de ninguna clase»²³. Como vemos, era bastante violento el lenguaje que empleaban los generales y anunciaba su voluntad de «extirparse» los unos a los otros. En esta lucha interna, el fortalecimiento de cada posición consistió en hacer rodar las cabezas de sus adversarios.

La principal batalla interna de 1974 fue el ya anunciado enfrentamiento del presidente con la Marina, que concluyó con la defenestración del almirante Vargas Caballero. El punto en discusión era la libertad de prensa. Durante la primera parte del año, los ministros prepararon la llamada «socialización de la prensa» que se promulgó en julio²⁴. Ese fue el motivo para un encendido debate al interior del

22 Para un perfil del general Cisneros Vizquerra, ver CISNEROS, Renato. *La distancia que nos separa*. Lima: Planeta, 2015.

23 PEASE, *Perú: Cronología Política*, Vol. III, p. 794. Declaraciones del general Zavaleta publicadas en *Expreso*.

24 Como se verá más adelante, el punto culminante de las tirantes relaciones del gobierno con la prensa llegó en julio de 1974, con la promulgación del nuevo Estatuto de Prensa el día 23 que, entre otras disposiciones, establecía que los diarios de distribución nacional constituirían medios de expresión «pertenecientes a las entidades representativas de los sectores organizados de la población de la nueva sociedad». (ADLP, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/20680.pdf>). Pocos días después, el 26, se promulgó, además, el D. L. N° 20681, que sancionaba definitivamente la «expropiación» de las acciones de los diarios. (ADLP, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/20681.pdf>).

gabinete, en el cual los ministros de la Marina estuvieron enfrentados contra los izquierdistas y los miembros de «La Misión». Este bloque fue dirigido por Velasco, que actuó a través de una comisión de ministros conducida por Sala Orozco.

En cierto momento, el almirante Vargas Caballero declaró ante los medios de prensa y estalló la tormenta. Sostuvo el almirante que existía el derecho a discrepar y que no había necesidad de buscar una postura contrarrevolucionaria en todo el que disentía. Por el contrario, se hacía uso de la libertad de expresión, uno de los derechos individuales que la revolución peruana consideraba fundamentales. Como hemos visto, el almirante Vargas Caballero consideraba la libertad de prensa como uno de los componentes de la tradición occidental y cristiana y, por lo tanto, iba a oponerse firmemente a la «socialización de la prensa».

Esas declaraciones provocaron una avalancha. En primer lugar, de apoyo a las ideas de Vargas Caballero. *El Comercio* le dio amplia cobertura en sus ediciones de fines de mayo de 1974. De acuerdo con este diario, quienes buscaban coartar la libertad de expresión eran los mismos que buscaban conducir el proceso peruano hacia el comunismo. Eran la CGTP y el Partido Comunista Peruano (PCP) los encargados de sembrar odio entre compatriotas con su mensaje basado en la lucha de clases. Por ello, *El Comercio* levantaba a Vargas Caballero como una barrera contra el marxismo y un garante de las libertades individuales²⁵.

Por su lado, Velasco cogió el toro por las astas. En conferencia de prensa celebrada el 28 de mayo afirmó que había una conjura contra la revolución peruana, que era liderada por quienes habían perdido sus privilegios. El presidente también sostuvo que el diario *El Comercio* se había sumado a ella, aunque inicialmente durante año y medio había apoyado a la revolución. A continuación, Velasco preguntó en voz alta cuáles serían las razones de *El Comercio* para ese volteretazo. Al respecto, indicó que había un asunto de intereses familiares y no de convicciones políticas.

A continuación, Velasco recordó que en una conferencia de prensa había comunicado que solo el presidente y el primer ministro estaban autorizados para realizar declaraciones sobre temas generales de política y que los demás ministros debían limitarse a los asuntos de su sector. Un periodista captó la sutileza o recibió un soplo anticipado y preguntó si se mantenía la decisión de cesar al ministro que incumpliera ese

25 PEASE, *Perú: Cronología Política*, Vol. III, p. 846. Editorial de 28 de mayo de *El Comercio*.

acuerdo. Velasco confirmó que así era: efectivamente, el ministro que hablara de política en general debía renunciar²⁶.

Estas declaraciones del presidente tensaron al máximo las relaciones con la Marina. El 29 de mayo, el consejo de almirantes emitió un comunicado que reiteraba su apoyo a Vargas Caballero y sostenía que el acuerdo mencionado por Velasco no valía para el representante de su institución²⁷. Como la Marina era integrante de la Junta de Gobierno, tenía derecho a expresar su opinión institucional sobre todos los asuntos de interés nacional. Al recordar que integraba la Junta, la Marina hacía ver que era imposible que solo dos integrantes del Ejército, el presidente y el primer ministro, tuvieran derecho a opinión sobre la marcha del país. En medios cercanos a la Marina, he escuchado que esta institución habría buscado el apoyo de la Aviación y que inicialmente lo obtuvo.

Pero Velasco forzó la solución pasando por alto esta postura institucional de la armada y el 30 de mayo obligó a renunciar al almirante Vargas Caballero. Fue reemplazado por Luis Arce Larco, quien se hallaba en Washington como agregado y solo tenía techo hasta fin de año. Igualmente, fue cesado el almirante Arróspide, entonces ministro de Vivienda. Ambos ministros habían conformado el ala derecha militar, a diferencia del almirante Jiménez de Lucio, quien también era ministro, pero estaba posicionado con Tantaleán.

En una sesión posterior del consejo de ministros, Velasco agradeció la «fidelidad» de Jiménez de Lucio y subrayó que era muy valiosa porque indudablemente le traería problemas en su institución. Este comentario del presidente muestra que era consciente de la compacta animosidad institucional de la Marina en su contra²⁸. Sabiendo que tenía poco apoyo en esta institución, se jugó por sus allegados y finalmente perdió. Pero, en junio de 1974, Velasco se impuso y colocó a su gente en el comando institucional de la Marina.

Velasco expresó su deseo por una pronta reconciliación y su confianza en la capacidad del almirante Arce. Este, por su parte, además de agradecer la confianza del presidente, tuvo que disculparse varias veces ante el general FAP Gilardi, miembro de la Junta de Gobierno, porque

26 PEASE, *Perú: Cronología Política*, Vol. III, pp. 848-849. Las declaraciones de Velasco en esta conferencia de prensa fueron publicadas por todos los órganos de prensa.

27 PEASE, *Perú: Cronología Política*, Vol. III, pp. 850-851. Comunicado Oficial publicado en *La Prensa*, *El Comercio*, *Expreso* y *Correo*.

28 Borradores de actas, 4 de junio de 1974.

un oficial de Marina le había faltado el respeto por supuestamente haberle retirado su apoyo a Vargas Caballero²⁹. Como es conocido, en diversos momentos críticos, Velasco siempre contó con el sostén incondicional del general Gilardi³⁰.

En el discurso del 7 de junio, por el Día de la Bandera, el premier y ministro de Guerra, general Mercado Jarrín, se refirió indirectamente a estos sucesos. Mercado sostuvo que las FF. AA. son instituciones tutelares del Estado, que en esta etapa habían asumido varias responsabilidades para terminar con la dependencia, el neocolonialismo y el imperialismo, constituyéndose en impulsoras de la justicia social y el desarrollo. Esa elevada misión institucional implicaba la unidad de la FF. AA. Si la división imperaba, el edificio que construía la revolución se vendría abajo³¹.

Con este discurso, Mercado volvía a uno de sus temas favoritos: la unidad de los uniformados. Él expresa mejor que otros la ansiedad por recuperar la coherencia y alimenta la esperanza de obtenerla a través de palabras ponderadas que hagan sitio a todos. Siendo uno de los más retóricos del grupo, Mercado representa la postura de centro, alejada de las tendencias, buscando establecer equilibrios. Esa línea finalmente se va a imponer con Morales Bermúdez cuando ya Mercado se encuentre en el retiro. Como vimos, estos militares de centro e institucionalistas eran la mayoría y observaban la lucha de tendencias con aprensión. Finalmente, apoyaron a Morales en el golpe contra Velasco.

Por otro lado, durante 1974 se presentó un caso de corrupción que remeció las estructuras del gobierno. Aunque había insistentes rumores sobre enriquecimiento ilícito de varios militares, hasta entonces no se había desatado un escándalo de magnitud. Sin embargo, el 16 de octubre, súbitamente presentó su renuncia el ministro de Comercio, el general Barandiarán, quien integraba el círculo del presidente y

29 Borradores de actas, 4 de junio de 1974.

30 El ejemplo principal es la situación del pase al retiro de Velasco, cuando Gilardi opinó en favor de la continuidad de Velasco frustrando los planes de quienes querían reemplazarlo en la presidencia. Un relato bien informado en PEASE, Henry. *El ocaso del poder oligárquico: lucha política en la escena oficial, 1968-1975*. Lima: DESCO, 1977. También, se puede consultar las declaraciones de Gilardi en la entrevista a María del Pilar Tello, 1983, Tomo I, pp. 196-198.

31 PEASE, *Perú: Cronología Política*, Vol. III, p. 860. Declaraciones de Mercado Jarrín publicadas por todos los órganos de prensa.

había recibido encargos políticos importantes, como ser parte de la comisión encargada de la «socialización de la prensa».

Pocos días antes, con ocasión del aniversario de la toma de Talara, el mismo Velasco había declarado contra la corrupción. En forma explícita, se había referido a los peligros del estatismo, sosteniendo que generaba «burocratización», y creaba «condiciones favorables a la inmoralidad y el enriquecimiento ilícito de una alta burocracia que medra con grave daño para el Perú». Esta conferencia de prensa se adelantaba al escándalo de corrupción que estalló días después. Como pocas veces, ahí se halla una autocrítica de Velasco y un reconocimiento de los límites intrínsecos del modelo que había puesto en marcha³².

El caso es que se detectaron malos manejos a gran escala en el sector de alimentos al por menor. La empresa estatal EPSA fue el epicentro de este escándalo. De acuerdo con el bien informado libro de Alfonso Quiroz sobre la corrupción en el Perú, más de cien empleados fueron comprendidos y algunos fueron arrestados³³. EPSA fue declarada en reorganización y se nombró una comisión para ese efecto. Un comunicado gubernamental tuvo que reconocer que se había hallado «irregularidades».³⁴

Sin embargo, la crisis de EPSA no había terminado, pues pocos días después, el 6 de noviembre, también fue obligado a renunciar el ministro de Agricultura, el general Valdez Angulo, quien había sido una figura importante del gobierno y que, posteriormente, fue encarcelado. No obstante, el proceso judicial de EPSA concluyó con sentencias leves, ante las dificultades de los fiscales para realizar su trabajo con prolijidad. La papelería era enmarañada, los plazos se cumplieron y las penas fueron simbólicas.

EPSA era una empresa estatal en constante déficit, se financiaba con endeudamiento externo y su propósito era vender alimentos subsidiados

32 PEASE, *Perú: Cronología Política*, Vol. III, p. 1008. Declaraciones de Velasco aparecidas en todos los órganos de prensa.

33 QUIROZ, Alfonso. *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP, Instituto de Defensa Legal, 2013, p. 414.

34 PEASE, *Perú: Cronología Política*, Vol. III, pp. 1020. Ya en el Decreto Ley 20753, por el cual se establecía la constitución de la Comisión Reorganizadora de la Empresa Pública de Servicios Agropecuarios (EPSA), el gobierno admitía «haber tomado conocimiento de haberse efectuado serias irregularidades» en dicha empresa. (ADLP, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/20753.pdf>).

a precios baratos. Los bajos precios del alimento importado arruinaron al agro nacional y aumentaron la dependencia alimentaria. El sistema mismo era ilógico económicamente y estaba basado en una idea simple: mantener el acceso a la canasta familiar. Como todo sistema basado en el subsidio indiscriminado, llamaba a la corrupción³⁵.

Las inmoralidades agravaron la fragmentación del gobierno, porque lo colocaron contra la pared. La base de su legitimidad, como constantemente recordaba Velasco, era realizar una revolución en beneficio de los intereses históricos de los sectores antes postergados. Si era así, ¿cómo podían algunos ministros traficar con los alimentos para el pueblo?

Las malas noticias se acumularon durante 1974. Otro ingrediente fue la serie de atentados terroristas que estremecieron el país³⁶. El 4 de febrero de 1974 explotó una bomba en la embajada de Cuba en Lima. El artefacto fue enviado por correo postal desde México e hirió a una funcionaria de nacionalidad cubana. Luego, el 17 de agosto, fueron abaleadas las sedes diplomáticas de Cuba y de la URSS desde un automóvil en marcha que logró huir. El objetivo inicial de este incipiente terrorismo eran sedes diplomáticas, porque también se registró un petardo casero en el consulado de Chile de Arequipa. Ya se había producido el golpe de Pinochet y según el ministro del Interior, general Pedro Richter, sus autores eran extremistas locales de izquierda. Era ya bastante, pero en diciembre se multiplicaron los atentados y sus objetivos fueron de mayor calibre.

El 1 de diciembre, los generales Mercado, Tantaleán y Arbulú sufrieron un atentado terrorista. El automóvil en que viajaban fue abaleado y resultaron heridos Arbulú y Tantaleán, quienes fueron trasladados al

35 QUIROZ, 2013.

36 En un artículo publicado en *Caretas* en enero de 1975, Mario Vargas Llosa declara su contundente rechazo a los atentados que se habían producido en los meses previos, sea cual fuere su origen y las motivaciones de su autor o autores: «Sean una sola organización o varias las responsables, procedan de la CIA o de grupúsculos civiles o militares, de idealistas o de mercenarios, esas acciones solo [sic] pueden ser vehementemente condenadas. Ellas deberían merecer el repudio explícito de todos los peruanos, sean de la confesión política que sean, pues es evidente que, a través de esos atentados, algo más vasto que el gobierno está amenazado». VARGAS LLOSA, Mario. «Reflexiones al pie de una bomba». En *Caretas*, N° 508, 17-31 de enero de 1975, pp. 8 y 43.

Hospital Militar. Era un domingo en la noche y los generales salían de comer en un chifa cuando fueron interceptados por un auto que los emboscó y les disparó. La escolta estaba muy retrasada y llegó tarde. El blanco había sido un auto donde viajaban tres importantes jerarcas del régimen y sus asaltantes habían disparado a mansalva.

La reacción del consejo de ministros fue atribuir la autoría a la CIA. Mercado también pensaba que se trataba de un comando asesino, según su parecer, venido de Argentina. El presidente se mostró sumamente enojado y propuso que se buscara una fórmula legal para fusilar a los culpables en 48 horas³⁷.

Todo ese año el general Velasco estuvo denunciando conspiraciones promovidas por la CIA. El consejo de ministros tuvo un año difícil tratando de precaverse de las acciones de la agencia de espionaje norteamericana. Tal fue su temor que en cierto momento el gabinete decidió expulsar al Cuerpo de Paz de EE. UU. Esta era una organización de voluntarios norteamericanos que realizaba cooperación para el desarrollo con fondos de AID. Había sido creada en 1962 en el espíritu de la Alianza para el Progreso fundada por Kennedy. En el momento de su expulsión, el Cuerpo de Paz tenía unos 140 voluntarios en el Perú y los ministros alegaron que era una fachada para las actividades encubiertas de la CIA³⁸.

Pero esta decisión no tranquilizó a Velasco, quien seguía temiendo conjuras a su alrededor. Por ejemplo, en la sesión del 12 de noviembre de 1974 dijo que un grupo estaba coordinando acciones para desestabilizar al régimen. Mencionó a reconocidos opositores, entre otros a Zileri, Vargas Llosa y Baella Tuesta, pero introdujo a dos de sus partidarios en la misma lista. En este caso, se trató de Ismael Frías y Hugo Neira, quienes por esa fecha eran directores de diarios «socializados». Sobre Neira, Velasco sostuvo que no estaba seguro si realmente conspiraba y le pidió al general Segura que hablara por separado con cada uno de ellos y «les diga de frente que tengan cuidado, haciéndoles ver que no están trabajando con lealtad y que trabajan por la revolución o se van»³⁹. Así, pareciera que Velasco siempre temió un complot financiado por la CIA, articulado por sus enemigos y concertado con gente de sus propias filas.

37 Borradores de actas, 2 de diciembre de 1974.

38 Borradores de actas, 22 de octubre de 1974.

39 Borradores de actas, 12 de noviembre de 1974.

Ese clima de intrigas se evidenció en la investigación sobre el atentado contra el primer ministro y los dos generales. El gobierno dispuso que se realizara una operación policial aparatosa que no dio ningún resultado. Todos los carros Toyota de color verde claro o amarillo fueron obligados a pasar por una revisión para determinar si habían participado del atentado. Resulta que a los generales les había parecido que un Toyota de alguno de esos colores les había disparado. La hipótesis era tan gruesa que la operación produjo mil inconvenientes a los propietarios de automóviles Toyota y ningún resultado policial. Las teorías conspirativas normalmente se concretan en operaciones tan precarias como esta.

Por su lado, el gobierno no logró evitar nuevos atentados, que se multiplicaron ese mismo mes. En efecto, el día 9 hubo una balacera contra el dirigente de Vanguardia Revolucionaria, Ricardo Letts, quien logró huir indemne. Para *Caretas* no fue un atentado propiamente dicho, sino un hecho generado por una policía descontrolada, que reaccionó alocadamente cuando Letts no permitió que lo arresten. Pero el 15 de diciembre estalló un petardo en el Parque de Miraflores y, pocos días después, fue herido el periodista Guido Lombardi, quien en ese entonces trabajaba en uno de los diarios socializados y se ocupaba de asuntos laborales. Lombardi desarrollaba una postura enfrentada al Movimiento Laboral Revolucionario (MLR), que en esos días actuaba con bastante violencia contra sus opositores. Por ello, se especuló que este atentado había surgido desde esos sectores.

Normalmente se cree que la violencia política comenzó en 1980 con Sendero Luminoso. Pero en la década anterior hubo un incipiente terrorismo que surgió desde las entrañas del Estado y fue funcional a la lucha de tendencias que se había instalado en las FF. AA. De hecho, llegó a señalarse a algunos segmentos al interior de la Marina que habrían estado involucrados en actos de terrorismo cometidos contra ciertos miembros del gobierno y de la propia institución⁴⁰. De este modo, 1974 cerró con bombas y disparos que acompañaban la lucha política en el seno del gobierno militar.

⁴⁰ Consultar declaraciones de José Arce Larco y Guillermo Faura Gaig en TELLO, 1983, Tomo I, pp. 32-33 y 104-107. Aun así, Faura es muy categórico al decir que no debía emplearse una expresión tal como «terrorismo de la Marina», pues esta «como cualquier otra institución no puede responsabilizarse de los actos delictivos de algunos de sus miembros» (p. 109).